

Investidura com a "Honoris Causa" per la Universitat de València a Manuel Manuel Alvar López

Discurs d'acceptació



JUSTIFICACIÓN

La lección que pronuncié en el acto de mi investidura como Doctor honoris causa de la Universidad de Valencia versó sobre el poeta que hoy edito. Salvo las obligadas referencias al acto, el texto espigó diversos pasajes de estas páginas y hoy -al contar con la benevolencia y generosidad de mi Universidad- refundo lo que fue ocasional y lo que aquí amplío con respecto a lo que leí en unos pocos minutos. Por tanto, queda sin objeto aquella breve lección. Figura en este prólogo. Permítanseme unas líneas de explicación personal.

En mis tiempos de estudiante había pensado en temas que de algún modo requirieron mi interés. Estaba entre ellos don Francisco de la Torre y Sevil. El 7 u 8 de junio de 1945 terminé las pruebas de licenciatura en la Universidad de Salamanca. Un día después, fui a la Biblioteca Universitaria y empecé mi trabajo. Volví a Zaragoza. Copié el ejemplar de la *Baraja nueva* que hay en la Universidad, Leí, escribí. Tengo el original mecanografiado y una apostilla en tinta: «Zaragoza, 15.XI.45». Me faltaban datos biográficos y preferí esperar. Cuarenta años. La Universidad de Valencia me distinguió con el nombramiento de Doctor honoris causa. Me acordé de mi viejo amigo, y quiero rescatarlo para quienes son generosos conmigo. Aún duran los papeles, livianos, amarillentos, pero en ellos, también, unas ilusiones que jamás han decaído. La vida está aquí, en esta carpeta. Salamanca, Zaragoza, mi Granada (aún no existente entonces), Madrid. Hoy es el 11 de diciembre de 1984, y pienso que -gracias a Valencia- me he liberado de un obstinado compromiso. Mi gratitud se amplía mucho más de lo que la benevolencia va me había obligado.